

# MARCO ANTONIO HERNANDEZ CASTAÑEDA.



Licenciado en Derecho.

Cédula Profesional 09150135

Edad: 34 años.

Estado Civil. Casado.

## **EXPERIENCIA LABORAL.**

---

### **-UNIVERSIDAD DEL MAR.**

Abogado General y Apoderado Legal de la Universidad del Mar (UMAR) a partir del día 22 de febrero de 2016 a la fecha.

-Seguimiento de audiencias laborales.

a).- Elaboración de demandas.

b).- Contestaciones DE demandas.

c).- Desahogo y objeción de pruebas (testimoniales, inspecciones, confesionales, periciales, etc.)

d).- Elaboración de pruebas.

e).- Elaboración de diversas promociones.

f).- Elaboración de amparos.

g).- Elaboración de incidentes de previo y especial pronunciamiento.

h).- Atención personal de audiencias.

-Demandas ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

-Recursos de Inconformidad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

-Elaboración de Amparo Indirecto.

-Elaboración y Revisión de Contratos.

-Atención personal sobre las cuestiones relacionadas con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

-Atención personal sobre las cuestiones relacionadas con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados así como lo relacionado a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

-Presentación de Denuncias y Querellas ante el Ministerio Público.

-Desahogo de Procedimientos Administrativos Internos.

### **-INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA.**

Como administrativo a partir del 8 de septiembre de 2014 al 19 de febrero de 2016 en la Subdirección de lo Contencioso Laboral, perteneciente a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Apoyo en la gestión, tramitación y sustanciación de los procedimientos contenciosos en materia laboral, atención y desahogo de requerimientos a la

Subdirección de lo Contencioso Laboral y al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

**-DESPACHO JCO LIC. JOSE ANTONIO SANCHEZ MARIN.**

A partir de junio de 2012 a septiembre de 2014.

*ABOGADO EN EL AREA DE LITIGIO LABORAL,*

Juicios individuales y colectivos en representación y defensa de **trabajadores y patrones**, personas físicas y personas morales, realizando:

- a).- Elaboración de demandas.
- b).- Contestaciones a las demandas.
- c).- Desahogo y objeción de pruebas (testimoniales, inspecciones, confesionales, periciales, etc.)
- d).- Elaboración de pruebas.
- e).- Elaboración de diversas promociones.
- f).- Elaboración de amparos.
- g).- Elaboración de incidentes de previo y especial pronunciamiento.
- h).- Atención personal de audiencias.
- i).- Asesoría jurídica personalizada tanto a personas físicas como a personas morales.
- j).- Elaboración de convenios dentro y fuera de juicio.
- k).- Cálculo de finiquitos y liquidaciones.

**-DESPACHO JCO LABORAL: LIC. FRANCISCO QUIROZ TREJO.**

A partir del año 2010 al 2012.

Litigio en asuntos colectivos e individuales.  
TEL. 55-26-53-22-51.

**-MERITORIO EN AGENCIA DE MINISTERIO PÚBLICO,**  
Cuauhtémoc 4 Y Cuauhtémoc 8.

Trabajé durante los últimos 5 semestres de la carrera.

## **EDUCACIÓN**

---

- **PROFESIONAL.-** Facultad de Estudios Profesionales FES Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México.  
Ingrese a la carrera de derecho en septiembre de 2005 y la terminé

- en junio de 2010.
- **DIPLOMADO.** “El proceso penal acusatorio, adversarial y oral en México”, en la Facultad de Estudios Profesionales FES Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México.  
Cursé mi diplomado desde octubre de 2012 a noviembre de 2013.
  - **BACHILLERATO.-** Escuela Preparatoria Juan Palomo Martínez. Avenida Tláhuac, colonia Santa Cecilia, Delegación Tláhuac.  
Ingrese a la preparatoria en el año 2000 y la concluí en el 2003.
  - **SECUNDARIA.-** Escuela Secundaria Técnica # 116. Mar de los vapores, colonia Selene, delegación Tláhuac.  
A partir de 1997 al año 2000.
  - **PRIMARIA.-** Esc. Doctor Nicolás León, mar de los vapores, colonia ampliación Selene, delegación Tláhuac.  
Comencé con mi alfabetización desde 1991 a 1997.

## **INTERESES**

---

Preparación profesional como licenciado en Derecho, me especialicé en el área de Derecho laboral, litigando en el apartado A y B del artículo 123 constitucional, representando a trabajadores, patrones, al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura así como a la Universidad del Mar en el estado de Oaxaca.

Me gusta trabajar y no tengo problema con el horario de labores.

Me gusta aportar a mi área con mi trabajo y sobre todo me gusta comprometerme con mis funciones.

## **DOCUMENTOS**

---

Constancia de créditos de la carrera de derecho.

Diploma de la carrera de derecho.

**Título de la carrera de Derecho.**

**Cédula profesional 09150135.**

## **NOTA DE ATENCIÓN:**

Compromiso y profesionalismo en el desarrollo laboral al 100%, sin problemas para trabajar tiempo completo así como para viajar, me respaldan 9 años de experiencia litigando materia laboral en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Distrito Federal, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en el Distrito Federal, Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en el Distrito Federal, Juntas Estatales de Conciliación y Arbitraje de Querétaro, Celaya, San Luis Potosí, Toluca, Puebla, Ciudad Juárez y Oaxaca, actualmente me desempeño como Abogado General de la Universidad del Mar.

TEL. 55 51 72 26 72. Celular.

[jcohernandezcastaneda@hotmail.com](mailto:jcohernandezcastaneda@hotmail.com)